

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

INFORME No.:	No. 2	SUPERVISION <input type="checkbox"/>	DE SEGUIMIENTO		FINAL <input type="checkbox"/>
		INTERVENTORIA <input type="checkbox"/>	PARA PAGO <input type="checkbox"/>		
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:	14/10/21	Hasta:	02/12/2021
PERIODO PARA PAGO		Desde:		Hasta:	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	<input type="checkbox"/>	NÚMERO:	21BB131D180 Orden de compra 75257	
	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SUSCRIPCION:	01/09/2021	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		01/09/2021		
OBJETO: Adquisición de vehículos Automotores Tipo Ambulancia para Transporte Asistencial Medicalizado "TAM", para la dotación de Empresas Sociales del Estado y Municipios del Departamento de Antioquia				
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		AUTOMAYOR S.A.	
	NIT		850.034.604-5	
VALOR [\$]:	INICIAL:		MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL \$1.559.400.000 IVA INCLUIDO	
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
	VALOR TOTAL:		MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS \$1.545.992.183 IVA INCLUIDO (Se modifica el valor dado que el cálculo de los gravámenes adicionales se realizó sobre el valor de la OC con el IVA incluido)	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				
PLAZO:	INICIAL		Tres meses (3), después de generada la orden de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano	
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
			01/09/2021	30/11/2021
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
1		1 mes	31/12/2021	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSION	FECHA REANUDACIÓN
		NUEVA FECHA DE TERMINACION		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500054546	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		21/09/2021	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS		SI
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:		75257 Número de orden de compra en Colombia Compra Eficiente

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	Ana María Piedrahíta Calderón
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	NA

% DE EJECUCION FISICA	0%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	0%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

La orden de compra se emitió el 01 de septiembre de 2021 y los plazos para la entrega definidos por la TVEC son 150 días calendario contados a partir de la aceptación de la orden de compra (La aceptación de la Solicitud de la Orden de Compra por el ordenador del gasto de la Entidad Compradora constituye la Orden de Compra. Una vez seleccionada la Oferta más económica la Entidad Compradora debe expedir la Orden de Compra y el respectivo registro presupuestal y demás tramites internos para legalizar la misma (numeral 6.15 Acuerdo Marco)).

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Entrega de 6 ambulancias tipo TAM chasis 4x4 Diésel	0%	Se tiene programada la entrega de 4 unidades en la semana del 20 al 24 de diciembre de 2021, actualmente el mercado enfrenta un desabastecimiento de vehículos a nivel mundial aunado a demoras en las importaciones por los problemas de transporte marítimo mundiales lo que ha generado retrasos en la entrega.
Cumplir con las especificaciones adicionales solicitadas como: - Adecuaciones y accesorios - Mantenimiento Preventivo - Requerimientos de matrícula - Impuesto de Rodamiento - SOAT	0%	El proveedor se encuentra adelantando los trámites de matrícula para la entrega de 4 unidades TAM.



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 01

Fecha de aprobación:
01 de febrero de 2021

Facturación	0%	Aún no se han entregado los vehículos
Publicar facturas en tienda virtual del estado	0%	Aún no se han expedido facturas
Entregar los Vehículos de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidos en los Documentos del Proceso	0%	Se viene coordinando con el proveedor los requerimientos técnicos para la entrega.
Entrega de las 6 ambulancias en la ciudad de Medellín	0%	Se realizara la entrega de 4 ambulancias TAM en Medellín de acuerdo a lo programado con el proveedor
Precio	0%	Aún no se han expedido facturas
Informar a la Entidad Compradora cuando los Vehículos estén disponibles para la entrega	66%	Se tiene programada la entrega de 4 unidades la semana del 20 al 24 de diciembre
Entregar los Vehículos en los tiempos establecidos en los documentos del proceso de selección para cada ciudad o zona de entrega (150 días calendario contados a partir de la aceptación de la orden de compra)	0%	Aún no se ha realizado la entrega de los vehículos, se está dentro de los términos del acuerdo marco.
Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	100%	A la fecha no se han generado costos adicionales
Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.	0%	Aún no se ha realizado la entrega de los vehículos, se está dentro de los términos del acuerdo marco.
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o de las Entidades Compradoras, de forma eficaz y oportuna, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios	100%	Se ha mantenido comunicación directa y oportuna con el proveedor durante la ejecución del contrato
Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas	100%	La garantía de cumplimiento se constituyó en el plazo estipulado
En la vigencia de la garantía de cada Vehículo remitir tres (3) comunicaciones al Supervisor de la Orden de Compra u Ordenador del Gasto de la Entidad	0%	N/A



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 01

Fecha de aprobación:
01 de febrero de 2021

Compradora, indicando la necesidad de realizar los Mantenimientos Preventivos según el Programa o Esquema de Mantenimientos para cada Referencia. Esta comunicación se hará de forma escrita o por correo electrónico

Garantizar la calidad y funcionamiento de los Vehículos.

0%

Aún no se ha realizado la entrega de los vehículos, se está dentro de los términos del acuerdo marco.

POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Hacer el registro presupuestal de la Orden de Compra de acuerdo con la normativa aplicable.	100%	Se emitió el RPC de la orden de compra
Adelantar oportunamente el trámite para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago, si la Entidad Compradora no es usuaria de SIIF	100%	El proveedor se encuentra inscrito en los sistemas de pago
Hacer entrega al Proveedor de la totalidad de información, formatos aplicables, tiempos de radicación, nombre de supervisor, representante legal de la entidad, etc., para el trámite de las facturas ante la Entidad Compradora y la persona que servirá de enlace.	N/A	Aún no se han expedido facturas
Designar un supervisor o interventor para las Órdenes de Compra expedidas y ejecutadas bajo el Acuerdo Marco. El supervisor o interventor designado para la Orden de Compra deberá ejercer el seguimiento, vigilancia y control de la referida de acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y los manuales de cada Entidad Compradora	100%	Se designó supervisor
Efectuar el pago al Proveedor dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura	N/A	Aún no se han expedido facturas
Publicar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano la garantía de cumplimiento a favor de las entidades compradoras debidamente aprobada por cada orden de compra generada bajo el Acuerdo Marco, de conformidad con lo descrito en el Pliego de condiciones.	100%	Se publica

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021
Suministrar a los Proveedores los diseños, especificaciones, dimensiones, y demás información relacionada con logotipos y escudos en caso de ser necesario estos Accesorios en los Vehículos.	100%	Se validó el diseño y se envió al proveedor
Entregar a los Proveedores certificación, constancia o documento expedido por la Autoridad de Tránsito correspondiente que permita verificar que la Entidad Compradora se encuentra en Paz y Salvo con sus obligaciones, lo anterior, para que el Proveedor pueda proceder con el trámite de matrícula respectivo, caso contrario, la Entidad Compradora se encuentra en la obligación de recibir los Vehículos, realizar el pago de los mismos descontando los valores relacionados con gastos asociados a la matrícula, como lo es, entre otros el SOAT. Por último, deberá proceder con el trámite de matrícula bajo su cuenta y riesgo.	10%	Se están solicitando los paz y salvos para proceder con los tramites de matrícula.
Verificar que el Proveedor cumpla con las condiciones del Catálogo.	0%	Aún no se ha realizado la entrega de los vehículos.
Verificar que el Proveedor entregue el certificado de paz y salvo de los aportes al sistema de seguridad social y de salud de sus subordinados de manera anexa a la factura	0%	Aún no se han expedido facturas
Publicar la garantía de cumplimiento específica de la Orden de Compra en la TVEC	100%	La garantía se publica

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS	
FECHA	OBJETIVO/CONCLUSIONES/OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
	N/A

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$1.559.400.000	\$0	\$0	\$1.559.400.000
2. Adiciones	\$0	\$0	\$0	\$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$1.559.400.000	\$0	\$0	\$1.559.400.000

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL			Código: FO-M7-P6-016	
				Versión: 01	
				Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021	
4. Anticipos	\$0	\$0	\$0	\$0	
5. Recursos pagados / desembolsados	\$0	\$0	\$0	\$0	
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$0	\$0	\$0	\$0	
7. Recursos ejecutados	\$0	\$0	\$0	\$0	
8. Recursos no ejecutados	\$1.559.400.000	\$0	\$0	\$1.559.400.000	

2.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

N/A

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: Cláusula 10. Facturación y Pago del Acuerdo Marco de Precios. La entidad debe aprobar y pagar las facturas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de su presentación. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura.

PARÁGRAFO. Los valores serán susceptibles de reajuste por tratarse de entregas que estarían sujetas a disponibilidad y precio al momento de facturación.

En caso de que la Entidad Compradora decida realizar entregas parciales, se tendrá en cuenta el siguiente esquema de pagos y entregas:

Tabla 2 Condiciones para entregas y pagos parciales.

No.	Cantidad de Vehículos	Número de Entregas	Cantidad de Vehículos Entrega 1	Valor de Pago 1	Valor de Pago 2
1	1 – 10	1	100%	100%	N.A.
2	11 – 20	2	50%	30%	70%
3	> 21	2	50%	40%	60%

Bajo el esquema anterior, se pagará el porcentaje correspondiente a la Orden de Compra contra el recibo de la cantidad de Vehículos estipulada. Para los fines del caso se aproximarán a valores enteros la cantidad de Vehículos por exceso o por defecto. El saldo restante será pagado contra entrega y recibo de la cantidad restante de Vehículos.

En el caso que la cantidad de Vehículos a entregar, de acuerdo con la tabla anterior, sea superior a treinta (30) unidades, la Entidad Compradora y el Proveedor acordarán los plazos de entrega de acuerdo con la disponibilidad del inventario, siempre que estos estén acordes con los plazos establecidos para las entregas en el presente documento.

El retraso en la entrega de los Vehículos atribuible al Proveedor genera descuentos a favor de la Entidad Compradora del 0,2% del valor de los Vehículos por cada día hábil de retraso en la entrega. Si se justifica y demuestra que el retraso en la entrega fue causado por un error en la solicitud realizada por la Entidad Compradora o por hechos atribuibles a ella, previo soporte del hecho, no será procedente descuento alguno.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial						
Adiciones						

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL				Código: FO-M7-P6-016	
					Versión: 01	
					Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021	
Pago No.1 / Desembolso						
TOTALES						

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha monitoreado durante la vigencia del contrato dichos riesgos, sin embargo no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Para constancia, se firma la presente acta el 02/12/2021:



Nombre: ANA MARIA PIEDRAHITA
SUPERVISOR